

Público

Valencia abonará el copago erróneamente pagado por los dependientes

El departamento de Salud valenciano ha diseñado un plan de acción colectivo para agilizar las devoluciones, que se irán abonando a lo largo del año. En total, existen más de 12.000 afectados.

PlantaDoce
6 sep 2018 - 11:15

La Comunidad Valenciana saca el talonario. El Ejecutivo autonómico devolverá este 2018 el copago cobrado a personas dependientes entre 2012 y 2015, pagos que fueron recaudados “indebidamente”, según ha informado Mónica Oltra, vicepresidenta del Consell y consejera de Igualdad y Políticas Inclusivas de la región.

En total, existen 12.000 casos de copagos “indebidamente” abonados. A lo largo del año, la gran mayoría quedarán reembolsados. Para ello, Oltra ha asegurado que se está diseñando una resolución colectiva para que la devolución sea “lo más ágil posible”.

La vicepresidenta también ha comentado que el copago en centros públicos es el más sencillo de abordar, así como al copago en cubierto, que son las minoraciones de las prestaciones. De ambas situaciones existen datos en sus sistemas, por lo que la devolución se puede calcular.

Por lo contrario, es de gran complejidad el copago que se abonó a centros privados, casos en los que no constan datos y será necesario que los afectados entreguen los tickets de justificante. Así, los copagos que se hayan realizado en centros privados o concertados se reembolsarán de forma individual, por lo que tardarán más en llegar.